INFORME DE COMISARIO

Quito, marzo 30 del 2020

Tomando en consideración que la Empresa, ZÚÑIGA CONSTRUCTORES S.A., durante el año 2019 no ha tenido movimiento financiero alguno, tan sólo puedo mencionar que para su constitución se han cumplido con todas las normas legales.

Los estados financieros, que este caso corresponde al Estado de Situación Inicial, ha sido elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

0«] (fmz: 'i'|-/